

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del año 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS-----

En la Ciudad de México, siendo las 18:23 horas del día 15 de abril del año dos mil diecinueve, en el salón de cabildos, sede del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, CP. 10580, se reunieron la Alcaldesa Patricia Jimena Ortiz Couturier, Presidenta del Concejo y los Concejales, ciudadanos Teresita Mendoza Rosales, Fernando Ruiz Zamora, Alicia Medina Hernández, Erick Augusto Vargas Noria, Susana Ordoñez Retana, Diana Álvaro Gallegos, Christian Rafael Pineda Barajas, Rubén Aguirre González y Patricia Barragán Pacheco, en lo sucesivo denominado Concejo, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras .-----

-----con el siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal; -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día; -----
- IV. Presentación de asuntos y turno a Comisiones; -----
Lectura, discusión y aprobación de acuerdos: -----
 - a) Cambio de la Secretaría Técnica, se propone de manera provisional la designación del C. Carlos Alfredo Pérez Pérez. -----
 - b) Presentación y aprobación de la Opinión del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2019- marzo 2020. -----
 - c) Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de sesiones solemnes del Concejo de La Magdalena Contreras, presentado por el Concejales Christian Rafael Pineda Barajas. -----
- V. Asuntos Generales-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

La Presidenta del Concejo Lic. Patricia Jimena Ortiz Couturier pasó lista de asistencia y declaró el quórum legal. -----

Al no haber comentarios la presidenta procedió a conducir el desarrollo de la sesión. -----

SIN TEXTO

PUNTO II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior: No se presenta Acta anterior, por haberse levantado la sesión anterior. -----

PUNTO III. Aprobación del Orden del Día.-----

La Presidenta leyó el Orden del Día arriba señalado y preguntó si existía algún comentario sobre este orden del día. -----

Se hicieron los comentarios sobre el Orden del Día, los concejales asistentes por diez votos a favor aprobaron, cero en contra y cero abstenciones-----

PUNTO IV. Presentación de asuntos Presentación de asuntos y turno a Comisiones; Lectura, discusión y aprobación de acuerdos: -----

La presidenta leyó el primer inciso del PUNTO IV, la Presentación de la Propuesta para ocupar de manera provisional la Secretaria Técnica del Concejo, al C. Carlos Alfredo Pérez Pérez, la cual fue aprobada sin comentarios por diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

Una vez aprobado el punto la Presidenta del Concejo solicitó al C. Carlos Alfredo Pérez tomar su lugar en la Mesa de Sesiones, para proseguir con el inciso b del punto IV-----

El Secretario leyó el inciso b) del punto IV del Orden del día, es la Presentación y aprobación de la Opinión del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2019- marzo 2020 y cedió el uso de la voz al Concejal Erick Augusto Vargas Noria, para la presentación de la Opinión del Programa de Gobierno.-----

El concejal Erick Augusto Vargas Noria, procedió al uso de la voz presentando la opinión del Programa Provisional de Gobierno 2019-marzo 2020, donde dio Lectura íntegra a la opinión previamente distribuida en el Orden del día de la Sesión.-----

La Presidenta del Concejo una vez desahogado el punto, solicitó al Secretario del Consejo, preguntar a las y los Concejales, si alguno quería hacer uso de la voz, siguiendo la instrucción la Secretaría Técnica preguntó, y los concejales que pidieron el uso de la voz en primera ronda fueron las concejalas: Diana Álvaro Gallegos y Patricia Barragán Pacheco; en segunda vuelta Christian Rafael

SIN TEXTO

Pineda Barajas, Teresita Mendoza Rosales y Rubén Aguirre González-----

La Presidenta del Concejo, una vez desahogadas las intervenciones, solicitó a la Secretaría Técnica, preguntar si era de aprobarse la propuesta en lo general y particular y por una votación de diez a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprobó el Programa Provisional de Gobierno 2019-marzo 2020-----

Una vez aprobado inciso b del punto IV punto la Presidenta del Concejo solicitó a la Secretaría diera Lectura al inciso c, del numeral IV.-----

El Secretario leyó el inciso c, del punto IV, Acuerdo mediante el cual se establece el calendario de sesiones solemnes del Concejo de La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Christian Rafael Pineda Barajas, se turna para su análisis, discusión y dictamen a la Comisión a las comisiones unidas de Fiestas Tradicionales, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes Gobierno y Régimen Interior; Asuntos Jurídicos; Movilidad; Protección Civil; Seguridad Ciudadana.-----

Una vez leído y turnado el ultimo inciso del punto IV, la Secretaría Técnica informó la Presidencia, que se agotaron los incisos del punto IV y por tanto se pasaba al último Punto del Orden del día, v. Asunto Generales. -----

La La Presidencia hizo del conocimiento de las y los concejales que, al no tener asuntos generales, ni otros puntos que tratar, se daba por concluida la sesión, agradeciendo a todas y a todos. Siendo las 18:58 horas, del día 15 de abril de 2019.--

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

FERNANDO RUIZ ZAMORA

CONCEJAL

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

TERESITA MENDOZA ROSALES

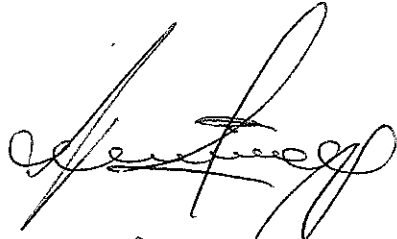
CONCEJAL

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

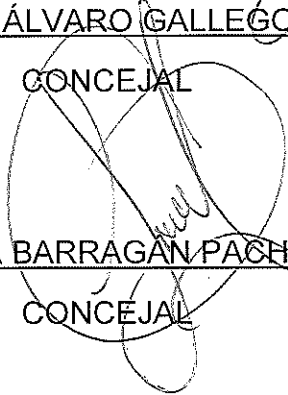
SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL



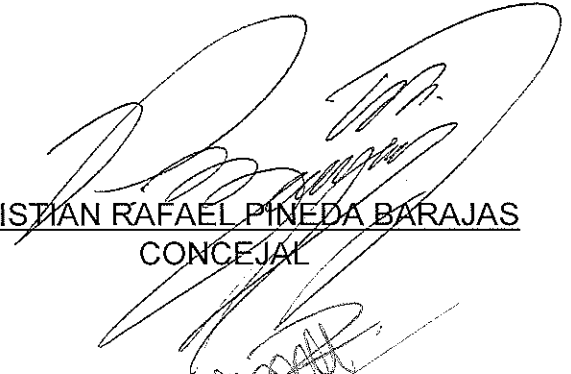
DIANA ÁLVARO GALLEGOS

CONCEJAL



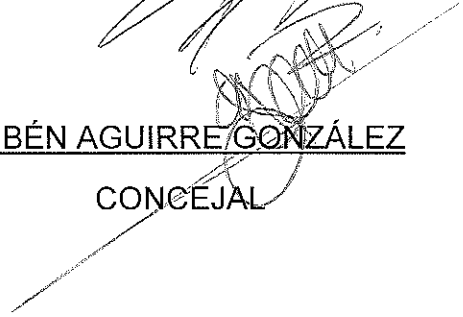
PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL



CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL



RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL